

**SESIÓN ORDINARIA 01
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:28 horas del día 05 de enero del año 2018, se reúnen los servidores públicos que se anotan al calce de esta acta, en las instalaciones que ocupa la oficina de la Dirección General del Instituto Potosino de la Juventud ubicada en Glorieta a Benito Juárez S/N Colonia el Paseo, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria 01 de 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud convocada por el C. Ricardo Ortega González en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Dar a conocer el número de solicitudes de información con sus respectivos folios que fueron recibidas durante el mes de diciembre de 2017.
3. Presentación de avance de cumplimiento cuantitativo de Obligaciones de Transparencia.
4. Solicitud de Edición de Formatos publicados en la Plataforma Estatal de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud.
5. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo del Punto Uno del Orden del Día, se circula entre los asistentes el registro de asistencia que es firmado por cada uno de ellos, manifestando el Presidente del Comité que se cuenta con la asistencia de todos los servidores públicos de ésta dependencia que fueron convocados, por lo que se cuenta con el quórum legal y en consecuencia todos sus acuerdos serán válidos.

Para el desahogo del Punto Dos del Orden del Día, el C. Ricardo Ortega González, el Titular de la Unidad de Transparencia presenta el Informe de Solicitudes de Información recibidas en el mes de diciembre de 2017 a través del Sistema Infomex, exponiendo ampliamente los pormenores respecto del contenido de cada una de ellas, así como las respuestas y términos otorgados a las solicitudes presentadas por los diversos peticionarios (se proporciona de manera física a cada uno de los asistentes las solicitudes recibidas, mismas que se anexan a la presente Acta).

Para el desahogo del Punto Tres del Orden del Día, el C. Ricardo Ortega González, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, hace del conocimiento de los asistentes el avance de cumplimiento cuantitativo de las Obligaciones de Transparencia, y una vez visto el mismo, el Presidente del Comité concede el uso de la voz a sus miembros permanentes, quienes cuestionan al Responsable el porqué de las variantes en los porcentajes en cada uno de los meses del año 2017, a lo que el C. Ricardo Ortega González haciendo uso de la voz, manifestó que la Unidad de Transparencia llevó a cabo una auto evaluación a sus formatos publicados en la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS) en el apartado que le concierne a dicho Instituto y, de un análisis se desprenden diversas inconsistencias tratándose por lo general de formatos duplicados e hipervínculos dentro de los formatos que no se pueden abrir por actualización de nuestra página web.

Para el desahogo del Punto Cuatro del Orden del Día, una vez detallado y comentado por los presentes las citadas controversias, este Comité decide tomar el siguiente Acuerdo:

“Se acuerda por unanimidad solicitar al Órgano Garante la edición y/o borrado de los formatos que el Responsable de la Unidad acompaña en su Informe de errores, lo anterior, con la finalidad de no confundir o causar duda sobre la autenticidad y veracidad de la información tanto a la ciudadanía al momento de ejercer su derecho de acceso, como al momento en que el Área de Verificaciones de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado realice la verificación vinculatoria en términos de la Ley de Transparencia”.

Así las cosas, en este acto se ordena enviar a la CEGAIP a través del Micrositio PETS que se encuentra en el interior de la página <http://www.cegaiplp.org.mx/>, la presente sesión ordinaria de manera digital con firmas escaneadas.

Para el desahogo del Punto Quinto del Orden del Día, el C. Christian Alfonso Malagón Rosiles, Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud pregunta a los asistentes si existe algún asunto general a tratar, y no habiendo más asuntos, procede a dar por concluida la presente sesión siendo las 10:16 horas del día de su inicio y firmando para constancia los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.



C. Christian Alfonso Malagón Rosiles
Presidente del Comité de Transparencia del
Instituto Potosino de la Juventud



C. Jesús Osmín Acosta Ruíz
Secretario Técnico del Comité de Transparencia del
Instituto Potosino de la Juventud



C. Ricardo Ortega González
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto
Potosino de la Juventud



C. Karen Nikte Flores Sarabia
Coordinadora de Archivos del Instituto Potosino de
la Juventud



C. Enrique Ortega Dávila
Vocal del Comité de Transparencia del Instituto
Potosino de la Juventud

Estas firmas corresponden al Acta del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud correspondiente a la Sesión Ordinaria 01 celebrada el 05 de enero de 2018.